Alcaldía de Bucaramanga	**CERTIFICACION DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE**	Código: F-GAT-8000-238,37-055
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR BRINDANDO ASESORIA JURIDICA Y APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL A INSPECCIONES Y COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente [x] Inexistente [ ] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga, 12 AGO 2022

MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Proyecto: Sergio Ivan Torra Rojas / Abogado CPS 1787-2022 Sec Administrativa

COPIA CONTROLADA